

Mujer y Revolución: una mirada hacia el debate historiográfico en Cuba

Woman and Revolution: a look at the historiographic debate in Cuba

Fecha de presentación: 21/10/2020, Fecha de Aceptación: 02/12/2020, Fecha de publicación: 01/01/2021



Ana Beatriz Pérez Sáez¹

E-mail: anab.perez1996@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7343-4630>

Anabel García García¹

E-mail: agarcia@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9607-9790>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cienfuegos, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez-Sáez, A. B., & García-García, A. (2021). Mujer y Revolución: una mirada hacia el debate historiográfico en Cuba. *Revista Ciencia & Sociedad*, 1(1), 27-37.

RESUMEN

El presente artículo constituye una parte del trabajo desplegado para la construcción de la tesis de licenciatura titulada *Mujeres cienfuegueras en tiempos de Revolución (1960- 1974)*, de la autora Lic. Ana Beatriz Pérez Sáez. A través de la misma se reconstruye la trayectoria emancipadora femenina dentro del proceso revolucionario y se analiza en qué medida este proyecto socialista se pronunció hacia la participación de la mujer y la plena igualdad de sus derechos. El objetivo al que se aspira con el artículo que se presenta es exponer, a través de una revisión bibliográfica, las diferentes miradas en torno a la participación femenina en Cuba a partir de 1960 hasta la década del 90. A partir de la búsqueda bibliográfica se hallan fuentes que exponen cómo han sido abordadas las temáticas de lo femenino en Cuba, quiénes han sido los especialistas que otorgan sus voces a esta historia, en qué medida se ha entrelazado con los discursos y estilos foráneos y qué vacíos existen en torno al objeto de estudio que deben constituir punto de partida para otras miradas críticas.

Palabras claves: teorías de género, historia de las mujeres en Cuba, feminismo, triunfo revolucionario, participación de la mujer

ABSTRACT

This article constitutes a part of the work carried out for the construction of the undergraduate thesis entitled *Women Cienfuegos in Times of Revolution (1960-1974)*, by the author Lic. Ana Beatriz Pérez Sáez. Through it, the female emancipation trajectory within the revolutionary process is reconstructed and it is analyzed to what extent this socialist project was pronounced towards the participation of women and the full equality of their rights. The objective of the article that is presented is to expose, through a bibliographic review, the different views around female participation in Cuba from 1960 to the 90's. They find sources that expose how feminine issues have been addressed in Cuba, who have been the specialists who give their voices to this history, to what extent it has been intertwined with foreign discourses and styles and what gaps exist around the object of study that should constitute a starting point for other critical views.

Keywords: gender theories, history of women in Cuba, feminism, revolutionary triumph, women's participation

INTRODUCCIÓN

Género, mujer, feminismo, empoderamiento; al escuchar estos términos en una misma oración, en Cuba, surgen toda una serie de interrogantes y de debates teóricos en torno a las fronteras que pueden llegar a alcanzar en la actualidad y a las tareas cumplidas y las tareas pendientes. Cuando se habla de la mujer en Cuba se debe enfocar el discurso desde dos perspectivas: la mujer de las historias y la historia de las mujeres. Con estas perspectivas se puede apreciar cómo ha sido vista la figura femenina en los procesos sociales y su rol dentro de ellos y, por otra parte, cómo ha sido contada, analizada y escrita esta historia dentro de las ciencias sociales (Castillo, 2013).

Desde el triunfo revolucionario, el gobierno cubano ha implementado políticas que obtuvieron impactantes logros sociales. La Revolución cubana de 1959 no sólo implicó una transformación económica y política de la sociedad como un todo, sino también un cambio radical de la familia cubana como organismo social y, en particular, de la mujer. Desde el primer momento, los roles de las mujeres cubanas se vieron transformados dramáticamente. El nuevo proyecto social, combinado con la influencia de la revolución sexual del mundo occidental, presentó dilemas para la mujer y la familia cubana. A pesar de todas las contradicciones y los prejuicios arraigados en las mentalidades, las cubanas fueron incorporadas a las distintas esferas del trabajo, intelectual, manual y político (Fleites- Lear, 1996)

En la actualidad, las Ciencias Sociales en Cuba tienen ante sí un desafío teórico, crítico, metodológico, para poder desarrollar los estudios de género en el país. Para estos estudios no se pueden ignorar las apreciaciones y manifestaciones del feminismo; no se puede concebir un proyecto de género sin dominar el contenido que le aporta este. La teoría de género es una categoría relacional que nace en la madurez del pensamiento feminista (Díaz, 2018). En Cuba, los investigadores del tema son muy cuidadosos a la hora de utilizar la etiqueta feminista debido a las peculiaridades del movimiento en las cubanas respecto a América Latina y el mundo en general (Sóñora, 2011).

Al hacer referencia al término feminismo se asume su inclusión en el discurso a partir de la definición aportada por la especialista del tema Teresa Díaz Canals en su texto *Palabras que definen: Cuba y el feminismo nuestro americano*:

El feminismo es además una corriente de pensamiento cuya esencia es la equidad entre hombres y mujeres, pero incluye además una manera de vivir, constituye una cultura. Cuando decimos feminismo nos referimos a toda una historia de reivindicaciones de las mujeres como seres humanos. El feminismo es también

una ética que universaliza a la ética tradicional, pues es inclusiva, tiene en cuenta algo que, si no está presente, no podemos hablar verdaderamente de justicia social, me refiero al respeto por la diferencia (Díaz, 2015, pp 7).

Durante el proceso de construcción de la tesis de diploma que hizo germinar el artículo que se exhibe se reconstruye la trayectoria emancipadora femenina dentro del proceso revolucionario y se analiza en qué medida este proyecto socialista se pronunció hacia la participación de la mujer y la plena igualdad de sus derechos (Harnecker, 2003; Tellez Rodríguez, 2020). A partir de un balance crítico de las medidas impulsadas por las mujeres a través de la FMC, se hace posible entrever lo alcanzado por la Revolución en materia de igualdad de género y, al mismo tiempo, contribuye a sumar la experiencia cubana a la historia del feminismo latinoamericano y socialista. Se contaba con la historia de la participación femenina en Cuba y, específicamente, en Cienfuegos, sin embargo, ir más allá de lo ontológico se tornó una obligación para ser capaces de completar las visiones. Buscar los sustentos de lo existente, rasgar en la epistemología y en las teorías que rodean a las mujeres y su historia permitió hallar aquellos textos que no solo enumeraban y narraban el devenir de aquellas féminas.

Para la realización del trabajo de diploma se identificaron y procesaron una serie de fuentes que enfocaban sus ejes temáticos a la historia de las mujeres en Cuba y el resto del mundo; todos tenían a las féminas como denominador común, sin embargo, eran diversos los enfoques, discursos y objetivos que lo acompañaban. A partir de esta búsqueda bibliográfica surge la idea de realizar un artículo donde se expongan cómo han sido abordadas las temáticas de lo femenino en Cuba, quiénes han sido los especialistas que otorgan sus voces a esta historia, en qué medida se ha entrelazado con los discursos y estilos foráneos y qué vacíos existen en torno al objeto de estudio que deben constituir punto de partida para otras miradas críticas.

Independientemente de los textos que aportaban nombres y hechos concretos de la participación femenina en Cuba, se dirigió el interés en aquellos que abordaban los aspectos teóricos de la historia femenina y, sobre todo, los que partieran del feminismo para construir sus ponencias. No significa que las fuentes con datos históricos, fechas y narraciones de los procesos no fueran un foco de atención, al contrario, estos textos fueron quienes posibilitaron hablar de una participación real e innegable de las cubanas, elementos que suelen obviarse o minimizarse en varios materiales bibliográficos, pero mediante las fuentes con perspectivas sobre las teorías feministas fueron las que enrumbaron el aspecto analítico y crítico de la investigación.

Conocer la trayectoria de cómo se ha colocado la mujer como tema central de estudios científico- sociales (Ramón Pineda et al., 2019), comprende un apoyo para un análisis y reconstrucción de una época determinada. Con estos conocimientos fue posible sustentar la investigación e, incluso, argumentar ideas respecto a los hechos que pasan de ser aislados e independientes a constituir un proceso histórico donde todo tuvo sentido de causa. De igual manera, identificar los principales estudiosos del objeto de estudio y sus diversos estilos posibilita asumir o no conceptos y teorías para conformar las propias y arribar a conclusiones (Bonne Falcón & Tellez Rodríguez, 2019).

El objetivo al que se aspira con el artículo que se presenta es exponer, a través de una revisión bibliográfica, las diferentes miradas en torno a la participación femenina en Cuba a partir de 1960 hasta la década del 90. La muestra de las fuentes oscila entre textos cubanos y extranjeros, aborda tanto el escenario nacional como el escenario feminista internacional, que permitió apreciar cómo este influyó o no en las manifestaciones de las cubanas. Además, se trabaja con textos netamente teóricos tanto respecto a las féminas como a temas adyacentes como las políticas públicas y lo que engloban. Otros textos de apoyo son los testimonios de mujeres protagonistas de esta historia y de la Federación de Mujeres

Cubanas¹, de igual forma fueron revisadas las Memorias de los Congresos de la FMC. También se procesó información de las revistas Bohemia y Mujeres² así como datos encontrados en fuentes iconográficas como álbumes de la Campaña de Alfabetización, fotos de congresos y de actividades, facilitadas por federadas de la época.

DESARROLLO

La Revolución vuelve a las cubanas protagonistas activas y esto ha tenido un impacto decisivo en la vida y la subjetividad de ellas, al convertirse en "súper mujeres" en su imagen representativa de liberación. Ocuparon la mayoría de los espacios públicos, en igualdad de condiciones que los hombres a nivel jurídico y salarial en el aspecto laboral, pero continuaron en sus papeles de cocineras, amas de casa y cuidadoras de los hijos. ¿Qué significa esto? Pues que aún, en materia de la historia de género, quedan debates pendientes para el impulso de cambios aún por conseguir en cuestiones de igualdad social que, en la mayoría de los casos, no se subordinan al sistema legislativo sino al factor subjetivo (Ramón Pineda et al., 2017).

Los problemas en torno a la mujer han cobrado en los últimos años, el protagonismo que ellos merecen como objeto de estudio independiente, desprendiéndose de la temática de la familia a la cual la mantenía atada la ideología machista, sutil o evidente, como forma de mantener a la mujer en el ámbito de lo privado. La preocupación en relación con la mujer como individuo diferente, por varias razones, al hombre, se remontan en nuestro país al pasado siglo (Vasallo, 1995).

El trabajo más antiguo que se registra sobre la temática de la mujer en Cuba como ser humano con su identidad y particularidades, tiene como fecha el año 1860 y se titula *La Mujer (cualidades del carácter de la mujer)* y su autora es Gertrudis Gómez de Avellaneda. Otro de los primeros trabajos registrados es el de Luis Estévez y Romero; su trabajo resulta de una tesis de doctorado referida a los derechos de mujer en sentido general. Este autor fue el compañero en vida de Martha Abreu quien fue la precursora de la asistencia social en Cuba y la creadora de varias instituciones de apoyo social en Santa Clara. También se registra la tesis doctoral de José Antonio Galarraga y Maza, referente a la representación de la mujer en la ley del comercio. Estos trabajos se conservan en la Biblioteca Nacional "José Martí" y en la central de la Universidad de la Habana (Vasallo, 1995).

De las dos primeras décadas del siglo XX se conservan pocas publicaciones. Un elemento importante de esta etapa es que aparece por primera vez un trabajo sobre el feminismo. Durante la década del 20 y el 30 se aprecia un auge con presencia de trabajos sobre el feminismo, publicación de conferencias y discursos de congresos³ y de asociaciones (Vasallo, 1995). Este auge de miradas críticas hacia los derechos y deberes de la mujer en Cuba, se corresponde con un incremento de movimientos femeninos, no ajeno a los movimientos políticos en general, que caracterizan la etapa posterior a la Revolución de Octubre.

Para la década del 40 se comienzan a producir trabajos sobre "El derecho al sufragio de la mujer" (Lámar, Hortensia, 1926; Andreu y Bassolo, Porfirio, 1928; Betancourt Agüero, Laura, 1927; Zayas y Alfonso, Alfredo, 1930; Suárez Chamizo, Víctor, 1932; Ponte y Domínguez, Francisco J. 1928, 1930) en lógica correspondencia con todo un movimiento nacional por garantizar la participación femenina en la vida política del país (Vasallo, 1995). Se puede afirmar que el resultado y efectividad de dichos trabajos se apreció en la Constitución del 40 al garantizarles el derecho al voto, sin embargo, no ocurre lo mismo al dar por solucionadas

¹ La Federación de Mujeres Cubanas también es conocida con sus siglas FMC, en el texto puede ser identificado de ambas formas.

² En el caso de las revistas, se trabaja con las correspondientes a los años de la investigación.

³ Estos congresos fueron los primeros efectuados por asociaciones femeninas en 1923 y 1925 donde las mujeres de la época se reunían en pos de sus derechos participativos y de sufragio.

las problemáticas de la discriminación de las cubanas y el arraigo del pensamiento machista patriarcal. A pesar de ello, se seguía avanzando en el proceso de otorgarles voz.

La década del 50 registra menos trabajos sobre el eje temático, ello debido a la situación revolucionaria del país y a su punto de radicalización y culminación. En este contexto los problemas de la mujer quedaron subordinados a la lucha de todo el pueblo por reivindicaciones políticas, económicas y sociales. En la esfera del derecho queda reflejada claramente la situación de subordinación de la mujer en relación con el hombre en toda la etapa previa al triunfo revolucionario de 1959. La década del 60 muestra un amplio número de trabajos periodísticos sobre la mujer. El 15 de noviembre de 1961 se funda la revista *Mujeres*, con ella se abre un derrotero de posibilidades para divulgar cada logro de las cubanas y otro tipo de información de interés para ellas y la población en general. Uno de los temas más tratados es el de la participación de la mujer en empleos no tradicionales como parte de su incorporación masiva a las diferentes esferas productivas al desaparecer las restricciones legales que antes no se lo permitían.

En Cuba, el abordaje de la problemática de la mujer, desde una perspectiva académica, se ubica en la década del 80 como resultado de la designación del período de 1975- 1985 como Decenio de la Mujer por las Naciones Unidas. Sin embargo, desde la segunda mitad de la década del 70 ya se habían iniciado, en la Isla, los estudios académicos sobre las temáticas de lo femenino (Vasallo, 1995). En este primer momento los estudios mostraron la labor de las cubanas en los ámbitos que habían conquistado.

La Historia de Cuba recoge el feminismo como un movimiento reformista, en la medida de que este centraba su interés en la obtención del sufragio por parte de las mujeres que aún se mantenían súbditas dentro de la República. Esta perspectiva reformista del feminismo oculta todas las reivindicaciones heredadas y puestas en práctica una vez que triunfó la Revolución, por eso se ha podido ocultar la actuación del feminismo como parte de las luchas de las mujeres dentro de las luchas revolucionarias que llevaron a 1959, ya que se sigue escribiendo la historia bajo los tintes del machismo. No es hasta hace poco que se ha comenzado a hablar de la existencia de un feminismo sufragista y revolucionario dentro de la historia cubana por las investigaciones históricas realizadas en Cuba por Julio César González Pagés e Ivette Sónora Soto (Sónora, 2011).

El movimiento feminista mundial surge para cambiar las arraigadas tradiciones de la sociedad al discriminar por el género de la persona. Su génesis resulta de la necesidad imperiosa de romper la limitada libertad de las mujeres establecida por el patriarcado. Se trataba de gestionar una revolución individual y otra masiva, de esta forma se podría aspirar a algo más que leyes: crear conciencia y cambiar el modo de pensar y ver a las mujeres como inferiores (Reascos Landin & Granda Ayabaca, 2020). El feminismo como pensamiento crítico aspira a transformar los modelos de actuación y de pensamiento, valores, códigos culturales y símbolos (Montero, 2006, pp 169- 179).

A diferencia de lo sucedido en otros países, en Cuba, la progresiva transformación de la mujer se produjo en el contexto de un cambio revolucionario que nunca tuvo como objetivo prioritario a las mujeres, sino la modificación radical de la estructura política, social y económica del país, a la que todo se subordinaba, y para la cual la categoría operativa fundamental era la de clase y no la de género; y las tácticas inexcusables, la igualdad y la unión, no la diferencia (Sónora, 2011). Muchas investigaciones crean una ruptura en los estudios y esto se aprecia de una forma más marcada en las investigaciones posrevolucionarios (Díaz, 2018).

En el tratamiento del tema de la mujer en la Revolución, muchos autores deciden apoyarse en el término feminismo verdeolivo⁴ que constituye la apuesta cubana por la emancipación y participación de la mujer dentro del proceso revolucionario. Más allá de enmarcarse en un cuerpo teórico, su concepción general es el desarrollo de beneficios y oportunidades para las féminas y, a su vez, las coloca como un actor de cambio (Devia, 2018).

La trayectoria del feminismo verdeolivo se reconoce en tres etapas: la primera, entre 1953 y 1958, que corresponde a la gestación del poder simbólico que otorga un lugar a las mujeres, como uno de los sujetos sociales del proceso revolucionario; la segunda, entre 1959 y 1989, cuando se consolida el feminismo verdeolivo con el surgimiento de la FMC en 1960 y el desarrollo de las principales medidas por la igualdad entre hombres y mujeres; y la tercera, que comienza en 1990 y supone un momento de quiebre a partir del Periodo Especial, –que modificó el sentido y las posibilidades reales de las políticas sociales cubanas en general–, así como el establecimiento de la teoría de género a nivel institucional. La última etapa llega hasta la actualidad, aunque tiene un punto de viraje en el 2007, con la muerte de Vilma Espín, hecho que marca un cambio de paradigmas dentro del feminismo verdeolivo (Devia, 2018).

Muchos autores advierten en sus investigaciones la persistencia en la historia nacional de la exclusión de las perspectivas de género como categoría de análisis en los procesos sociales. Dentro de estos autores destaca la profesora e investigadora Ivette Sóñora, quien afirma que las mujeres han quedado escondidas en la historia y que existe una falta de comprensión de las culturas femeninas debido a los obstáculos puestos a la perpendicularidad efectiva de la teoría de género en las diferentes disciplinas y, por ende, en la historia. Además, señala que uno de los limitantes en la Historia de Cuba es la no asimilación del concepto de género en muchas de ellas, lo cual es importante para realizar una visión profunda desde todas las aristas de las mujeres y sus experiencias según la clase social, etnia, raza, a las que pertenecen (Sóñora, 2011).

En el texto de la socióloga y profesora Marta Núñez Sarmiento titulado *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)*, se analizan los diferentes enfoques de género que se emplean en las investigaciones a través de entrevistas a una muestra de sociólogos, historiadores, abogados, filólogos, psicólogos, demógrafos, biólogos y psiquiatras. Se expresa la heterogeneidad de criterios sobre los géneros y su tratamiento. La profesora expresa que es una definición abierta a futuras incorporaciones de conocimientos:

Para los estudiosos cubanos en la muestra, el enfoque de género es un concepto o una concepción metodológica, epistemológica multidefinible, porque la realidad que estudian es ontológicamente diversa, y porque quienes se acercan a ella cognoscitivamente también lo hacen con sus miradas diferentes según sus profesiones y experiencias vitales (Núñez, 2004, pp 9).

Marta Núñez señala que las cubanas llegaron tarde a los estudios de género si las comparamos con la tradición de las norteamericanas, europeas, canadienses y latinoamericanas. Sin embargo, añade que lo hicieron tarde, pero con una preparación de calidad por los años de experiencia en investigaciones y en estudios de especialización. Paulatinamente los estudios desde las teorías de género y del feminismo se incluyen en las ciencias sociales cubanas y en otras esferas de desarrollo. Las organizaciones y entidades en pos de ello que comienzan a

⁴ El término se puede ver mencionado y trabajado por autores como: Teresa Díaz Canals, Isabel Moya y Laura Marcela Devia López. En estos casos no se determina específicamente a qué se hace alusión cuando se habla de *feminismo verdeolivo*, sin embargo, su tratamiento resulta útil para la presente investigación debido al enfoque que se le da en el discurso de los análisis.

crearse en Cuba constituyen un faro no solo para las cubanas sino para las mujeres extranjeras.

Durante la década de los 90 comienzan a constituirse las Cátedras de la Mujer y la Familia en diferentes centros docentes de la educación Superior, donde se abrió la posibilidad de divulgar y conocer trabajos realizados en torno a esos ejes temáticos por autores como: Martha Núñez, Luiza Campuzano, Nancy Pérez Sexto, Mirta Rodríguez Calderón, Mayda Álvarez y Patricia Ares (Vasallo, 1995). La Cátedra promovió la incorporación de otros investigadores al tema y la inclusión de la variable género a investigaciones ya planteadas y otras por plantear. Además, se impulsó por el intercambio entre las cubanas y las extranjeras para debatir sobre el estado de sus investigaciones y la promoción de su participación; estos debates tenían lugar en las sedes de la UNEAC⁵, la Casa de las Américas, el Instituto de Literatura y Lingüística y la UPEC⁷. En estos años reaparece el término feminismo en la Academia.

En la etapa de crisis, "el período especial", cambia la realidad cubana en todos los sentidos y dentro del cambio se incluyen las miradas y discursos tanto cotidianos como científicos. Comenzaron a tener lugar, dentro de los estudios sociales, aquellos que tenían como objeto a las mujeres en su papel como creadoras de estrategias para sobrevivir y vivir con pocos recursos, también se estudiaron como impulsoras de soluciones y alternativas para el país desde sus puestos de trabajo y como dirigentes políticas y de masas. Otro objetivo de los análisis, que cobró un gran interés por los investigadores y escritores fue la prostitución, fenómeno y conducta social resurgida en esa época y con matices que la hacen propia de la misma.

A partir de las visiones sobre la prostitución, en aquel momento, se asumió como propósito el apoyo a estas mujeres. Esto se llevó a cabo a partir de las instituciones creadas para las mujeres y de la FMC. Se les ofreció educación y otras opciones de trabajo a la par de tratamientos psicológicos y de salud sexual y reproductiva. El tema de la prostitución aún resulta una asignatura pendiente llena de anonimatos, búsqueda de razones y deseos de comprenderla y desvestirla de tabúes para que sirva de apoyo en la reinserción social de quienes la asumieron en un momento determinado como estilo de vida.

En el siglo XXI comienza a adquirir relevancia la existencia de las mujeres como titulares o participantes en los procesos históricos y como objeto de consideraciones políticas. La inclusión de las mujeres, como agentes de los procesos, en la historiografía no se debe limitar a la única tarea de hacerlas visibles, sino que se debe abrir el paso a una mayor reflexión teórica y metodológica y vincularla con el movimiento feminista mundial.

Al abordar la historia de las mujeres cubanas en la Revolución no colocarlas como sujetos históricos y agentes de cambios se hace imposible. Es necesario visualizarlas desde las teorías y categorías de la historia política, debido a las direcciones del Estado cubano para con ellas. Dentro, estas direcciones destacan las denominadas políticas públicas, encaminadas a satisfacer las demandas de algunos sectores sociales e influir sobre el bienestar social de los habitantes de una localidad determinada.

El nexo políticas públicas- mujeres establece, en los estudios de la ciencia, una visión complementada de las relaciones económicas, políticas e ideológicas, y coloca dentro de este análisis a la Federación de Mujeres Cubanas como centro del accionar de las féminas en su ejercicio de participación social. De igual forma, se suma al tratamiento una nueva categoría que va más allá de la igualdad entre hombres y mujeres; la equidad⁶, que comprende la

⁵ Unión de Escritores y Artistas de Cuba. ⁷

Unión de Periodistas de Cuba.

⁶ El término equidad se adopta para sustituir el de igualdad ya que al hablar de género este último puede tender a confundir y crear miradas erróneas y radicales. Con la equidad no se aspira a ser iguales, esto resulta imposible, ya que los géneros no lo son; equidad, en cambio, habla de una igualdad pero de oportunidades respetando las

igualdad de oportunidades entre los sexos sin discriminar las características y capacidades de cada cual.

A pesar del auge que ha cobrado el estudio de la historia de las mujeres en Cuba, el camino recorrido es limitado pues se necesita aún superar omisiones, multiplicar los planos del discurso, apelar a criterios, profundizar en las teorías feministas y evitar generalizaciones (Sóñora, 2011). En la historiografía cubana existen vacíos en las historias femeninas locales y regionales y, por consiguiente, existe un déficit de análisis comparativos y el establecimiento de analogías entre los procesos sociales, económicos, políticos y culturales, donde se insertan las mujeres, en el interior del país.

Dentro de las instituciones y plataformas educacionales y culturales que se encargan de promover dentro de sus prácticas académicas las particularidades de la situación de la mujer cubana en el devenir histórico, se hallan una serie considerable de fuentes que posibilitan el desarrollo del estudio de sus ejes temáticos existentes y la propuesta de otros aún desérticos en este aspecto. Existen varios textos sobre mujeres banderas en la Historia de Cuba, ensayos, biografías, testimonios, compilaciones de documentos; además, para las investigaciones se cuenta con revistas, periódicos, fuentes de la iconografía, medios audiovisuales, actas de congresos y hasta sistemas de leyes que giran en torno a lo femenino. Para el presente estudio se hace necesaria la consulta de diferentes fuentes que permitan la adquisición de la información y sus disímiles matices.

Entre las fuentes que sirven de apoyo para el análisis se hallan textos que permiten la reconstrucción del contexto internacional en que se desempeña el objeto de análisis y los vínculos con el estado de las corrientes feministas a escala mundial y desde el continente latinoamericano y sus influencias. Una de estas fuentes es el texto

Feminismo para principiantes, de Nuria Varela, el cual posibilita realizar un acercamiento a los principales conceptos sobre el feminismo y la visión de género. Además, realiza un detallado recorrido por la historia y surgimiento del feminismo como teoría y práctica política articulada, y por las diferentes olas por las que ha trascendido, así como sus influencias.

Desde la perspectiva de las teorías feministas en Cuba se consultaron materiales como *Mujer-Saber- Feminismo*, de Teresa Díaz Canals. A través del mismo se hace posible el análisis del vínculo entre feminismo y género, ya que se aprecian como un todo y como dos elementos a trabajar para satisfacer las necesidades de estudios de este tipo en las Ciencias Sociales cubanas. Además, el estudio se realiza a la par de un recorrido por el contexto histórico cubano desde una figura femenina que sitúa al investigador y le permite crear nexos en el discurso y arribar a conclusiones. La fuente también le aporta a la investigación una serie de reflexiones sobre la práctica o no del feminismo en Cuba, además de tratar el término de feminismo verdeolivo y colocarlo como centro de debate.

Otra fuente de consulta es *Desde la Cuba Revolucionaria. Feminismo y Marxismo en la obra de Isabel Largaía y John Dumoulin*, escrito por los autores Mabel Belucci y Emmanuel Theumer. Es un texto cuyo fin principal es el de rescatar la obra de los escritores referidos en su título, sin embargo, va más allá y coloca, una vez más sobre el tapete, las ideas precursoras de la teoría feminista de América Latina. Aporta a la investigación la contextualización de su objeto de estudio, así como elementos teóricos sobre el feminismo y la historia de las mujeres en la Revolución. También fundamenta el avance de estas temáticas en América Latina.

La fuente *Vilma Espín Guillois (2015). El fuego de la libertad*, aporta una serie de textos introductorios y cronologías compilados por Yolanda Ferrer Gómez y Carolina Aguilar Ayerra. Permite reconstruir el contexto en el que surgió la FMC y comprender pautas esenciales de

diferencias que existen y que determinan aspectos objetivos de cada caso. Es un debate latente aún en la actualidad.

su fundación y el impacto que tuvo en las mujeres y en el país en general, así como los cambios que llegaron de su mano.

El apoyo en fuentes que aborden el tema del vínculo entre las políticas públicas y los grupos sociales se hace de vital importancia para el análisis. Entre los que se han consultado se hallan títulos como *Políticas públicas y desarrollo local en Cuba: una propuesta para el debate*, de la autora Carmen Mesa León (2014); *Apuntes para una conceptualización de las políticas públicas*, de Carlos César Torres-Páez, *Políticas sociales y ciencias sociales en Cuba*, de Mará Isabel Domínguez y *Políticas sociales y/o públicas en Cuba. Una mirada hacia la familia cubana*, de Yenesy de la Caridad Serrano. Estas fuentes realizan un acercamiento y conceptualización de lo que constituyen las políticas públicas y sus efectos sobre la sociedad cubana y el desarrollo local. Vinculan los logros obtenidos con las acciones femeninas dentro de las acciones y ubican el discurso en función de los objetivos.

De la misma forma, títulos como *La evolución del tema mujer en Cuba*, de Norma Vasallo Barrueta, *Feminismo y género: el debate historiográfico en Cuba*, de Ivette Sónora Soto, y *Mujer y poder en Cuba*, de Tania Caram León, brindan al estudio nociones del estado del arte en la historiografía cubana desde sus inicios hasta la actualidad y, a la vez, facilitan datos estadísticos e históricos sobre el desenvolvimiento de la participación de las cubanas.

No se debe obviar la importancia de los sistemas de leyes para realizar un análisis completo; debido a su importancia se consultaron documentos como: la *Constitución de la República de Cuba de 1976*, el *Código de la Familia*, los Acuerdos y Estatutos de los Congresos del Partido Comunista de Cuba (PCC) y las Memorias de los Congresos de la FMC. Igualmente se consultaron los discursos de Fidel Castro Ruz y Vilma Espín Guillois en diferentes ocasiones sobre el papel desempeñado por las cubanas en la obra de la Revolución. Se localizan las fuentes publicistas *Revista Bohemia* y *Revista Mujeres*, las correspondientes a la etapa estudiada en Cuba y Cienfuegos específicamente, ambas revistas permiten reconstruir los hechos nacionales y locales en los que se destacaron las mujeres y, en el caso de *Mujeres* como órgano de difusión de la FMC, se pueden apreciar a través de sus secciones las diversas labores de la masa femenina y sus testimonios.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde el tratamiento bibliográfico realizado se han podido apreciar los recorridos de los diferentes autores que han asumido el reto de reconstruir nuestra historia desde las perspectivas femeninas y feministas. Además, se han expuesto los registros y trabajos que existen (una pequeña muestra) en nuestro país y en qué medida pueden ser aportadores para otros estudios. Los cambios del discurso, la renovación de conceptos, el descubrimiento de nombres que han transitado el encasillado perímetro de los tabúes sociales, la evolución de las miradas; han sido elementos que se desenmascaran en este tipo de análisis.

El camino aún carece de recorridos. Resulta imperante trascender más allá de los hechos demostrativos y enumerados para retomar las teorías sociales y específicamente de género; analizar los límites colocados históricamente y evaluar hasta qué punto se pueden modificar y comprender que los vacíos en el estudio de género no solo abarcan a las mujeres. En Cuba, a pesar de algunas excepciones como Tereza Díaz Canals, Norma Vasallos Barrueta e Ivette Sónora Soto, se aíslan las teorías feministas debido a que no se ha manifestado como en el resto del mundo; sin embargo, se debe profundizar en ellas, asumirlas, hacerles un espacio en el discurso y actualizarlo. Se deben superar las omisiones.

Otro elemento a señalar es que es posible y necesario particularizar, construir historias desde la microhistoria, no generalizar todos los procesos. En el caso de la historia de las cubanas se debe hurgar en las memorias vivas a lo largo del país, colocarle rostros a la pluralidad, reconstruir desde la localidad hasta lo nacional y relacionarlo con los procesos

internacionales. También es imperioso hacer una buena práctica de los métodos y herramientas investigativas para obtener resultados completos y de calidad. A ello va unida la interrelación de conceptos y la interseccionalidad lo que permite avances no solo en los paradigmas y en el pensamiento histórico y científico sino en el pensamiento y el adelanto de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonne Falcón, E. N. & Tellez Rodríguez, N. (2019). Un gabinete metodológico para la superación de cuadros. *Sociedad & Tecnología*, 2(2), 1-13. <https://doi.org/10.51247/st.v2i2.8>
- Fleites-Lear, M. (1996). Paradojas de la mujer cubana. *Nueva Sociedad*, (143), 41-55.
- Ferrer Gómez, Y. (2015). Vilma Espín Guillois. El fuego de la libertad. La Habana, Editorial de la Mujer.
- Harnecker, M. (2003). Democracia y participación popular. Centro de estudios Miguel Enríquez. Archivo Chile. www.archivochile.com
- Castillo, K. (2013). Importancia de la participación política de la mujer joven y su incidencia. *Brujula. com. gt. Recuperado de <http://brujula.com.gt/importancia-de-la-participacionpolitica-de-la-mujer-joven-y-su-incidencia>*.
- Díaz Canals, T. (2015). *Palabras que definen: Cuba y el feminismo nuestro americano*. CLACSO. www.clacso.edu.ar
- Díaz Canals, T. (2018). *Mujer-Saber-Feminismo*. Ciencias Sociales.
- Mesa León, C. (2014). Políticas públicas y desarrollo local en Cuba: una propuesta para el debate. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(3), 29-44.
- Montero, Justa. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Revista Psychosocial Intervention*, 15(2), 167-180. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es>
- Núñez Sarmiento, Marta (2004). Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001). Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. La Habana Cuba. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- Ramón Pineda, M. Á., Zambrano Campoverde, J. A. & Espinoza Freire, E. E. (2016). El trabajo social desde la orientación de género, una mediación educativa. *Atenas*, 4(36), 169-183.
- Ramón Pineda, M. Á., Lalangui Pereira, J. H., Guachichullca Ordóñez, L. A. & Espinoza Freire, E. E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado*, 15(66), 219-229.
- Reascos Landin, P. E., & Granda Ayabaca, A. N. (2020). Factores potenciadores de valores cívicos, patrióticos e interculturales en la enseñanza básica. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 42-50. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.66>
- Sóñora Soto, I. (2011). Feminismo y género: El debate historiográfico en Cuba. *Anuario de Hojas Warmi*. (16).
- Tellez Rodríguez, N. (2020). Constructos de la prevención de la violencia infanto juvenil en el contexto Cubano. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 11-26. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.63>

Mujer y Revolución: una mirada hacia el debate historiográfico en Cuba

Vasallo Barrueta, N. (1995). La evolución del tema mujer en Cuba. *Revista cubana de Psicología*, 12(1-2), 65-75.